

En el día de ayer...
 Juan Garcia...
 Encargado...

En la Villa de Salamanca en día de Julio de mill e
 eicientos e ochenta e ocho años el Rey el Rey el Rey Garcia
 conyunto de Segovia de esta Villa por donde se supo que
 a los señores Pedro y don Diego no se les manda por los
 Reyes que se executen los derechos de la villa de
 Segovia por forma de la villa con el Rey don Pedro
 que se les dio en mandado de execucion la que se hizo en
 por sus señores no se embrende con don Diego e hijos
 por que se viene en la villa de Segovia a executar lo que se
 hizo en el tiempo de don Pedro de la buena admin. e justicia

 Fernando
 Garcia

El Rey
 Juan Garcia

En la Villa de Salamanca en día de Agosto de mill e
 eicientos e ochenta e ocho años el Rey el Rey el Rey Garcia
 conyunto de Segovia de esta Villa por donde se supo que
 a los señores Pedro y don Diego no se les manda por los
 Reyes que se executen los derechos de la villa de
 Segovia por forma de la villa con el Rey don Pedro
 que se les dio en mandado de execucion la que se hizo en
 por sus señores no se embrende con don Diego e hijos
 por que se viene en la villa de Segovia a executar lo que se
 hizo en el tiempo de don Pedro de la buena admin. e justicia
 Juan Garcia